

Módulo 1
Introducción
Comunidad

Módulo 1
Introducción
Servidores Públicos

Inscríbete al curso virtual
Primer respondiente ¡Gente que ayuda!

<p>Módulo 2 Desempeño básico</p> 	<p>Módulo 3 Incendios</p> 	<p>Módulo 4 RCP y Atoramiento</p> 	<p>Módulo 5 Quemaduras y electrocución</p> 
<p>Módulo 6 Golpes, heridas y fracturas</p> 	<p>Módulo 7 Desmayos, convulsiones y parto</p> 	<p>Módulo 8 Temblores y Terremotos</p> 	<p>Constancia</p> 

PRIMER RESPONDIENTE, ¡GENTE QUE AYUDA!



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
SECRETARÍA DE SALUD



**U.A.E. CUERPO OFICIAL
BOMBEROS
BOGOTÁ D.C.**



IDIGER
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos
y Cambio Climático

Si lo desea, puede acercarse a la Secretaría de Salud y tomar el curso teórico - práctico. Cabe resaltar que debe llamar a la línea de atención para verificar las fechas y cupos del taller.

Una 'App' para aprender a actuar en emergencias

Tecnología.>

Con 'Gente que ayuda' usted podrá tomar un curso, en el que adquirirá bases para proceder en caso de incendios, desmayos y convulsiones.

'Gente que ayuda' es una plataforma web para la orientación y el desempeño de las personas en situaciones de emergencia.

"Existe una carencia oficial sobre el tema de emergencias, por ello, se creó esta plataforma", mencionó Richard Vargas, director del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático (Idiger).

La 'App' es un servicio gratuito de la Alcaldía de Bogotá en conjunto con la Secretaría Distrital de Salud, el Cuerpo Oficial de Bomberos y Idiger.

El curso se inició el pasado 20 de abril de este año y ya cuenta

con más de 26.000 integrantes.

De acuerdo con el Idiger, según su último informe, en Usaquén hay 1.748 'Primeros respondientes', mientras que en Suba hay 2.433 y en Chapinero hay 350 personas.

Pasos para realizar el curso:

1. Ingrese a la página web gentequeayuda.gov.co.
2. Diríjase al módulo uno de introducción y haga clic en comunidad o en servidor público.
3. Una vez termine el primer módulo, lo va a direccionar al formulario de inscripción, en donde le pedirá que ingrese su nombre

completo, número de documento, fecha de nacimiento, sexo, profesión, teléfono fijo y celular, correo, barrio donde vive y dirección.

4. Le llegará a su correo electrónico un nombre de usuario y contraseña para acceder al segundo módulo.

5. Ya en el módulo dos debe ingresar al video explicativo, luego diligencie un cuestionario; si se equivoca, la plataforma no lo dejará avanzar, esto con el fin de validar la atención prestada al audiovisual.

6. Acto seguido, entrará al módulo tres que le explicará cómo actuar en caso de incendios. Después de 8 minutos, debe diligenciar nuevamente la evaluación del módulo.

6. El cuarto módulo trata de cómo reaccionar en caso de atoramiento y cómo hacer una reani-

mación cardiopulmonar (RCP).

Así sucesivamente pasa con los módulos restantes, la evaluación es aprobada siempre y cuando la respuesta esté seleccionada con color verde.

Según Vargas, este curso se ha vuelto una pedagogía novedosa, en la que las personas pueden guardar las infografías y videos que aparecen en cada uno de los módulos, para repetir cuando sea necesario.

Después de culminar todos los módulos, el sistema le genera un certificado como 'Primer respondiente'.

"El curso se inició el pasado 20 de abril de este año y ya cuenta con más de 26.000 integrantes".

Richard Vargas
Director del Idiger

Y usted estará capacitado para atender más de una emergencia, incluso si las entidades correspondientes se demoran o en el peor de los casos, no se presentan.



FUNDACIÓN ADMINISTRADORES Y PROFESIONALES DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL

22

SABADO DE SEPTIEMBRE

HORA 8:00 AM - 6:00 PM

EXPERTOS EN CAPACITACIÓN SOBRE PROPIEDAD HORIZONTAL

GRAN SEMINARIO PROPIEDAD HORIZONTAL

Expertos unidos en capacitación Dr. Jorge A. Arambula y Dr. Andres Martinez

INFORMES E INSCRIPCIONES

Teléfono: (1) 7359297

Móvil: 310 290 99 66 - 300 390 8472

fundacionadministradoresph.com / admin@fundacionadministradoresph.com

PAGO: consignación Banco de Bogotá Cta de ahorros N° 380451260 Efecty o Balota. Jorge A. Arambula Cédula N° 13.187.851